Sesión 122ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 19 de Diciembre de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 4319 C. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, no hacer lugar á lo solicitado por la directora de la escuela nº 4 del CE 16º, respecto á la colocación de toldos y cortinas en la escuela que dirige.

Aprobar:

" 4347 T. Los gastos efectuados por el Inspector de Territorios y Colonias, en su gira de inspección á las escuelas del Territorio de Misiones.

" 4504 T. La cuenta de gastos efectuados por el Sub Inspector de Territorios y Colonias, en su gira de inspección á algunas escuelas del Chaco y Formosa.

" 4251 J. Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por Superior Decreto de fecha 17 del corriente á la preceptora de la escuela superior de varones del CE 11º Sta Luisa González, con goce del sueldo íntegro que actualmente disfruta.

Exp 3850 C. Manifestar al C. E. 9º que debe pedir al propietario de la casa en que funciona la escuela nº 6, calle Posadas nº 247, efectúe por su cuenta las reparaciones que son indispensables en el mencionado edificio.

" 4660 S. Aceptar, por ser más ventajosa, la propuesta presentada por los Sres Martín Biedma é Hijo, para la impresión de libros en blanco y formularios para las escuelas de la Capital y Territorios Nacionales, mediante la suma de $ m/n 5104.

Dirigir una circular á los Exmos Sres Gobernadores de Provincia, pidiéndoles se sirvan manifestar explícitamente, si la provincia de su dependencia, se acoje ó nó á los beneficios de la subvención nacional; expresando en caso afirmativo, en que condiciones entienden dejar cumplidos los requisitos de la ley respectiva.

Mandar pagar:

" 4455 Al Consejo General de Educación de Córdoba, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre del corriente año —— $ m/n 20,000

" 4505 Al Consejo General de Educación de Jujuy, por subvención nacional correspon-

diente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año $ m/n 12377.22

Exp 4454 En su oportunidad, al Consejo General de Educación de Córdoba, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año ——— $ m/n 20.000

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

[firma]

Santiago López
Secret.

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Imbiaur.

Sesión 123ª

Día 22 de Diciembre de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp. 4707 T. Dirigir nota á los Sres Gobernadores de Territorios Nacionales, pidiéndoles se sirvan indicar candidatos para la organización de los CC.EE., á menos que, á su juicio, conviniese reelegir á las personas que forman los actuales.

" 3810 T. Declarar cesante, desde el año próximo, á la profesora suplente de música, de la escuela nº 1 del CE 8º, Sta Catalina Cor